

CENTRAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA

Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acta N° 863: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 12:00 horas, se reúnen los señores directores de Central Urbana S.A. (la "Compañía"). Por la comisión fiscalizadora se encuentra presente el Sr. Patricio Martin. Preside la reunión el vicepresidente, señor Daniel Marx, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el siguiente temario:

1. Renuncia del señor Ricardo Rogers al cargo de director titular.

El señor vicepresidente informa que la Sociedad ha recibido la notificación de renuncia por cuestiones de índole personal, al cargo de director titular por parte del señor Ricardo Rogers, por lo que corresponde que este directorio se pronuncie sobre dicha renuncia.

Luego de una breve deliberación, se acepta por unanimidad la renuncia antes mencionada, dejando constancia que la misma no reviste el carácter de intempestiva ni dolosa, y que no afecta el normal funcionamiento del directorio de la sociedad, quedando el directorio conformado de la siguiente manera:

Presidente: Eduardo Eurnekian.

Vicepresidente: Daniel Marx.

Directores titulares: Gustavo Andrés de Jesús y Héctor Hernán Ruiz Moreno.

Director suplente: Andrés Pedro Mariano Zenarruza.

Finalmente, se resuelve por unanimidad autorizar a los señores Patricio Martin, Florencia Pagani, Candela López Linetti, Lucila Primogerio, María Victoria Montes Fagalde, Valentina Giarrocco, Nicolas Cabrera Romero y Andrea Fabiana Paredes para que cualquiera de ellos, en forma individual e indistinta, tramite la inscripción de lo resuelto en la presente reunión de directorio. A tal fin, los autorizados tendrán facultades suficientes para iniciar los trámites pertinentes, aceptar modificaciones y observaciones, presentar escritos y rectificaciones, publicar avisos, suscribir y certificar todo tipo de documentación y efectuar las presentaciones necesarias para los fines del mejor cumplimiento de su mandato.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:40 horas, se levanta la sesión.

CANDELA LÓPEZ LINETTI
Responsable de Relaciones con el Mercado